



Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México

CONVOCATORIA PARA INGRESAR A LOS PROGRAMAS DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC

El ingreso a los programas educativos de **Técnico Superior Universitario**, de la **Universidad Tecnológica de Tecámac**, está sustentado en el cumplimiento estricto de las siguientes consideraciones:

Pueden participar aspirantes nacionales y extranjeros que hayan concluido la educación media superior o equivalente.

REQUISITOS PARA REGISTRO

- Haber concluido el nivel de educación media superior o equivalente, antes del **1 de diciembre de 2024**.
- **Acta de nacimiento certificada** (solo aplica para los aspirantes con registro de pase directo).
- **Certificado de bachillerato** original con promedio mínimo de 7.0 (siete), si eres recién egresado y aún no cuentas con el certificado de bachillerato, debes presentar una constancia de estudios o historial académico, con promedio general del primero al quinto semestre cursados y aprobados.
- Los estudiantes extranjeros deberán tramitar la revalidación de su certificado de estudios en la Secretaría de Educación Pública (SEP) a nivel federal.
- **Comprobante de pago del derecho a examen**, en original por **\$263.00**, a través del **Portal de Servicios al Contribuyente** del Gobierno del Estado de México: www.sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion
Asegúrate de cumplir con los requisitos establecidos para poder participar en esta convocatoria.
El pago es responsabilidad del interesado y no hay reembolsos.
- **Comprobante de domicilio reciente** (máximo 3 meses).
- **CURP original y copia ampliada al 200%**.

Nota: la entrega de tus documentos es en línea, los deberás escanear en un solo archivo formato PDF, con un tamaño no mayor a 5 MB, no enviar fotografías.

PROCESO DE ADMISIÓN

- El periodo de registro **inicia el 30 de septiembre** y concluye el **22 de noviembre de 2024**, a las **16:00 horas**.

- Realiza el **registro del examen de admisión** en la página: <https://uttecamac.edomex.gob.mx/> sección Aspirantes y obtén el **comprobante de registro**, sigue cuidadosamente las instrucciones.

Para ser aceptada(o), deberás cumplir con lo siguiente:

- Examen de admisión.
- Curso propedéutico.
- Evaluación psicométrica.
- Examen de inglés.

Si tienes **promedio igual o mayor a 9.0** y egresaste de las **instituciones públicas de educación media superior del Estado de México**, **no realizas examen de admisión**. Acuerdo publicado en la **Gaceta del Gobierno del Estado de México**, con fecha 21 de enero de 2019.

Consulta las instituciones participantes en:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2019/ene212.pdf>

REQUISITOS PARA PRESENTAR EL EXAMEN DE ADMISIÓN

- Es un examen presencial, para resolverlo deberás contar con un lápiz del número 2, goma, sacapuntas y calculadora básica.
- Presentar Pase de Ingreso a Examen de Admisión.
- Identificación oficial.

FECHA DE APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN
7 de diciembre de 2024.

RESULTADOS

3 de enero de 2025, a partir de las **10:00 horas**, en la **página: <https://uttecamac.edomex.gob.mx/>**
Ingreso al cuatrimestre: **enero de 2025**.

INFORMES

De lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.
Teléfono: **55 5938 84 00**, extensiones: **472, 473 y 576**.
Correo electrónico: aspirantes@uttecamac.edu.mx

Carretera federal México-Pachuca kilómetro 37.5, predio Sierra Hermosa, C. P. 55470, Tecámac, Estado de México.

CE: 205/F/313/24

Tecámac, Estado de México.
Diseño: Dirección de Extensión Universitaria.
Información: Secretaría Académica.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN